No. **2024662023568763 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV04-BR22-BAS22-CTTO-29.**

San José de Guaviare, Guaviare seis (06) de Septiembre de 2024

Señor Teniente Coronel
JIMMY ALEXANDER DÍAZ RODRÍGUEZ
Gerente del Proyecto

ASUNTO: Informe de Evaluación Económica de la oferta presentadas dentro del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. **MC-038-BAS22-2024,** CUYO OBJETO ES **"SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES (RTM Y EC) DE LOS VEHÍCULOS Y MOTOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N°. 22, VIGENCIA 2024".**

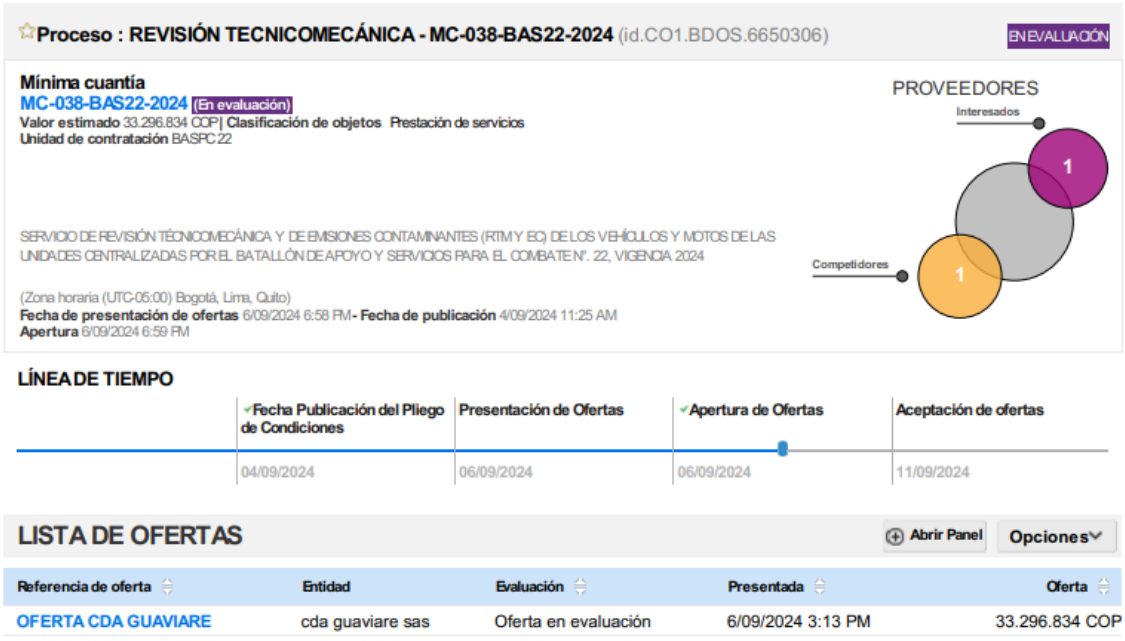
Comedidamente me permito enviar al señor **Teniente Coronel, Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Brigada de Selva N°.22 del Ejército Nacional** quien tiene la calidad de Gerente del Proyecto, la evaluación económica definitiva del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N. MC-038-BAS22-2024.**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto único Reglamentario 1082 de 2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2, (Modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021), Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, "(...)

"(...) 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. (...)". De acuerdo con el cierre presentó una única propuesta tal como se ilustra a continuación:

ESPACIO EN BLANCO

Dirección: Km1 vía El Retorno – San José del Guaviare.
Correo electrónico: contratacionbas22@gmail.com



Por lo expuesto, el comité económico evaluador realiza la verificación de la única oferta presentada de la siguiente manera:

1. **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR GUAVIARE S.A.S. NIT: 900.260.033-2**

No.	NIT:	OFERENTE	VALOR TOTAL OFERTADO
1	900.260.033-2	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR GUAVIARE S.A.S	$ 33.296.834,00

DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACION

De acuerdo con el punto ***2.3.1 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA Y EVALUACION ECONOMICA*** de la Invitación Publica MC-038-BAS22-2024 se efectuó la verificación de los documentos de contenido financiero adjuntados con la oferta para la empresa **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR GUAVIARE S.A.S. NIT: 900.260.033-2.**

CUADRO No. 1

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR GUAVIARE S.A.S. NIT: 900.260.033-2	OBSERVACIONES
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN BANCARIA NO MAYOR A 30 DÍAS	CUMPLE	Fecha: 26/08/2024

ANEXO BENEFICIARIO CUENTA SIIF	CUMPLE	
RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRÓNICA VIGENTE	CUMPLE	Fecha: 2024/02/09 Vigencia: 12 meses Modalidad: FE.

PROPUESTA ECONÓMICA CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR GUAVIARE S.A.S. NIT: 900.260.033-2

El comité económico evaluador del proceso realizó la verificación económica para determinar si en los cálculos se cometieron errores en las operaciones aritméticas y si los precios unitarios ofertados NO superan los precios de referencia establecidos por la entidad por cada uno de los Ítem solicitados en la **LISTA DE PRECIOS UNITARIOS** de la plataforma SECOP II teniendo en cuenta dos decimales de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES MINIMAS	PRECIO DE REFERENCIA	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR GUAVIARE S.A.S. NIT: 900.260.033-2			
				VALOR UNITARIO TOTAL PROYECTADO	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL OFERTADO	% DIFERENCIA	OBSERVACION
1	RTMyEC para motocicleta de 3 a 7 Años	SERVICIO	4	$ 220.355,00	$ 220.355,00	$ 881.420,00	0	CUMPLE
2	RTMyEC para motocicleta de 8 a 17 años	SERVICIO	29	$ 220.555,00	$ 220.555,00	$ 6.396.095,00	0	CUMPLE
3	RTMyEC para vehículo liviano no público de 8 a 17 años	SERVICIO	19	$ 330.261,00	$ 330.261,00	$ 6.274.959,00	0	CUMPLE
4	RTMyEC para vehículo pesado no público de 8 a 17 años	SERVICIO	37	$ 493.624,00	$ 493.624,00	$ 18.264.088,00	0	CUMPLE
5	RTMyEC para vehículo pesado no público de 18 años en adelante	SERVICIO	3	$ 493.424,00	$ 493.424,00	$ 1.480.272,00	0	CUMPLE

De acuerdo con la verificación y análisis de los precios ofertados relacionados en la tabla anterior, este comité determina que la oferta presentada por la empresa **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR GUAVIARE S.A.S. NIT: 900.260.033-2 NO** supera los precios de referencia establecidos por la entidad.

PROCEDIMIENTO PARA LA DETERMINACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Según la Guía G-MOAB-01 para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación, se procede a establecer el valor mínimo aceptable por la metodología de comparación absoluta dado que se presentan menos de 5 ofertas en el proceso, "cuando la entidad estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20% o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la entidad estatal", por lo anterior se tomara la siguiente metodología de la guía en mención:

PRECIO TOTAL ESTIMADO POR LA ENTIDAD	$33.296.834,00
20% SUMATORIA DE PRECIO TOTAL ESTIMADO POR LA ENTIDAD	$ 6.659.366,80
VALOR MINIMO ACEPTABLE	$ 26.637.467,20

De acuerdo a lo anterior, se determina que la oferta presentada por el Oferente **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR GUAVIARE S.A.S. NIT: 900.260.033-2** por un total de $ 33.296.834,00 NO se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable indicado en la tabla anterior, por lo cual este comité no requiere aclaración de conformidad a lo contemplado el Articulo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con lo establecido en la INVITACIÓN PÚBLICA**,** este comité **HABILITA ECONÓMICA Y FINANCIERAMENTE** al oferente **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR GUAVIARE S.A.S. NIT: 900.260.033-2,** representada legalmente por Hernán Mora Díaz identificado con cédula de ciudadanía No. 3.236.171 expedida en Vergara, Cundinamarca, para continuar con el proceso de **MINIMA CUANTIA No. MC-038-BAS22-2024 BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.22**.

En constancia se firma en San José del Guaviare, a los 06 días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,



ASE. CAROLINA ISABEL CASTAÑEDA ESQUEA
Comité Económico Evaluador